

## Administración Local

**Ayuntamientos**

NÚMERO: 4756

**Huesca**

**Secretaría**

# Exposición pública del expediente para lavadero de coches en avenida de Monegros, número 32 de Huesca

Se abre información pública para que durante el plazo de 15 días naturales, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio, puedan quienes se consideren perjudicados presentar las reclamaciones u observaciones que estimen pertinentes.

Solicitada a esta Alcaldía por Jesús Sánchez Vázquez la licencia de actividad clasificada de lavadero de coches con oficinas en el local situado en la avenida de Monegros, número 32 de Huesca, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se abre información pública para que durante el plazo de 15 días naturales, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Aragón, sección Huesca, puedan quienes se consideren perjudicados presentar las reclamaciones u observaciones que estimen pertinentes en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La Secretaría General del Ayuntamiento de Huesca facilitará el acceso a documentación del expediente, previo contacto.

Huesca, 11 de octubre de 2026. Teniente de alcalde delegado de Urbanismo, Iván Rodríguez Martínez.